







Casa de Palencia en Madrid

NOTA POLITICA

El homenaje al Marqués de la Valdavia

La emoción de un agasajo merecido

No es un homenaje más. No es uno de esos homenajes...

el abolengo, la tradición y la historia.

Mariano Valdavia, buen demócrata, buen cristiano y buen palentino ha cumplido y cumple con exceso estas obligaciones...

Palentinos de toda condición, clase y partido, los que en Palencia nacimos, o en ella nos formamos...

Como la tierra de sus mayores, el marqués de Valdavia—a quien conocemos y tratamos desde hace tiempo—lleva en su corazón una generosidad tan grande como su modestia.

Porque... soberanamente modesta es Palencia.

Modesta... y generosa.

Generosa... y noble.

Noble... e hidalga.

Y así su espíritu, el espíritu de este prócer es temperamentalmente generoso y temperamentalmente hidalgo.

Con aquella generosidad y con aquella hidalguía que en otros tiempos supo abrir para Castilla los dilatados horizontes de un nuevo mundo.

Conmúese observar cómo aún después del aluvión de locura que conmovió a nuestra patria recientemente al grito de democracia se trata de agasajar a quien no envanecieron sus blasones jamás, sino que por el contrario ellos le sirvieron siempre para acercarse al pueblo con los brazos abiertos a toda iniciativa altruista.

Y es que la democracia, la verdadera democracia es precisamente esa comprensión cordial, que escapa del cerebro privilegiado para señalar horizontes de manumisión espiritual al pueblo o al que entre el pueblo vive.

El marqués de Valdavia a su paso por la vida social supo dejar siempre una estela de sincero afecto y de profunda admiración en cuantos le trataron.

Ni su abolengo ilustre ni el regalo de su alta posición social consiguieron arrebuja en el aturdimiento de la indiferencia a este caballero español.

Siempre tuvo en su alma un gesto de honda atención para cuantos de los de abajo se llegaron a él.

Jamás un palentino de cualquiera tendencia política que fuere o de cualquier situación social que fuera, tuvo que separarse del marqués de Valdavia con un marcado mohín de enojo en su semblante.

Con los brazos abiertos y llenos de cordialidad, fué acogido por este hidalgo castellano, que en todos vió a sus semejantes, a sus hermanos.

Por eso no nos sorprende el agasajo de que va a ser objeto este aristócrata y en el que van a tomar parte todas las clases sociales.

Vaya anticipado nuestro fervoroso aplauso a cuantos van a dar cima a ese agasajo y nuestra sincera y entusiasta adhesión a quien lejos de Palencia siempre supo honrarla y enaltecerla.

Antonio de LLANOS.

En la contemplación o en el recuerdo del panorama geográfico o sentimental de nuestra tierra palentina, se alza destacándose en primer plano la figura prócer y simpática de don Mariano Ossorio y Arévalo, el popular Marqués de la Valdavia.

Presidente de la Casa de Palencia en Madrid puso al servicio de ella su actividad inteligente y su incansable generosidad; su amor a Palencia nunca fué garrula palabrería, ya que Mariano Ossorio, gusta más de oír que de hablar y es con actos ejemplares y con bellos gestos de sacrificio con los que demuestra su amor y su preocupación por las cosas y las gentes de nuestra tierra.

El recuerdo de sus antepasados—que tanto influyeron en la vida palentina—y el llevar vinculado a su título el nombre del más fértil y pintoresco valle de nuestra provincia, le marcan una norma y una obligación; pero no es tan frecuente ver cumplidos estos deberes impuestos por

El señor Sánchez Román, tan ponderado y ecuaníme en aquellas Constituyentes, es ahora uno de los adversarios más irritados que tiene el Gobierno y las Cortes actuales.

El señor Sánchez Román que no es ahora representante de ningún grupo de electores, reclama energicamente el Poder y pide la disolución del Parlamento.

La entrega del álbum será el día 26 del actual a las dos de la tarde, durante el acto del banquete que tendrá lugar en el Casino de Madrid.

De líneas de gobierno, ni una palabra. El señor Sánchez Román que pide objetivos claros, se limita a hablar de la justicia social, la paz pública, el progreso económico.

El señor Sánchez Román que ve siempre huéspedes en todas las leyes, se ha dedicado a combatir la ley contra el paro porque cree que la Junta será nombrada por políticos de la actual situación.

El artículo 7 de este decreto dice: "El ministro de Agricultura queda autorizado para utilizar, con destino a las Inspecciones de toda clase que haya de ejecutar la Sección de Estadística y Política Agraria, los ingresos que por participación en multas, intervención en operaciones de venta, o cualquier otro concepto, han venido percibiendo

Las personas de la capital o la provincia que deseen enviar libros, pueden hacerlo en el domicilio de don Jerónimo Delgado, Canalejas, 3."

Francisco Vighi Fernández

Alvarez de León

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Discursos Las pesetas que cambiaron de destino Más sobre las recaudaciones para silos

El señor Sánchez Román, tan ponderado y ecuaníme en aquellas Constituyentes, es ahora uno de los adversarios más irritados que tiene el Gobierno y las Cortes actuales.

La entrega del álbum será el día 26 del actual a las dos de la tarde, durante el acto del banquete que tendrá lugar en el Casino de Madrid.

De líneas de gobierno, ni una palabra. El señor Sánchez Román que pide objetivos claros, se limita a hablar de la justicia social, la paz pública, el progreso económico.

El señor Sánchez Román que ve siempre huéspedes en todas las leyes, se ha dedicado a combatir la ley contra el paro porque cree que la Junta será nombrada por políticos de la actual situación.

El artículo 7 de este decreto dice: "El ministro de Agricultura queda autorizado para utilizar, con destino a las Inspecciones de toda clase que haya de ejecutar la Sección de Estadística y Política Agraria, los ingresos que por participación en multas, intervención en operaciones de venta, o cualquier otro concepto, han venido percibiendo

Las personas de la capital o la provincia que deseen enviar libros, pueden hacerlo en el domicilio de don Jerónimo Delgado, Canalejas, 3."

Francisco Vighi Fernández

Alvarez de León

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El problema del trigo en España

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

El problema que dentro de este supuesto se plantea, es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó

Advertisement for Nitrate of Calcium (Nitrato de Cal IG) with a logo of a person carrying a bundle and text: Con Nitrato de Cal IG altos rendimientos y menor coste de producción por unidad.

Large advertisement for 'Triunfani' fabrics featuring a stylized figure holding a banner and the text: Triunfani los tejidos más bellos exclusivos de el Siglo XX.

Advertisement for Casa Santa Cruz featuring 'LA HIGIENICA' peluquería and 'Bombas Siemens' for industrial use.

Vertical text on the right side of the page containing various news snippets and short articles.



